

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

”El ‘movimiento’ del capital y la construcción de identidades. Las transformaciones de la ‘identidad del trabajo’ en la discusión sobre las teorías del conflicto y del antagonismo”.

Rodolfo Gómez.

Cita:

Rodolfo Gómez (2004). *”El ‘movimiento’ del capital y la construcción de identidades. Las transformaciones de la ‘identidad del trabajo’ en la discusión sobre las teorías del conflicto y del antagonismo”*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/735>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título de la ponencia: “El ‘movimiento’ del capital y la construcción de identidades. Las transformaciones de la ‘identidad del trabajo’ en la discusión sobre las teorías del conflicto y del antagonismo”.

Lic. Rodolfo Gómez (docente carrera de Cs.de la Comunicación y de Ca.Política)
e-mail: evarody@sinectis.com.ar.

Introducción

El punto de partida de nuestro itinerario tiene que ver con la caída del Muro de Berlín y el surgimiento en Europa y Estados Unidos (el llamado primer mundo) de una serie de tesis tanto filosóficas como sociológicas denominadas “post-modernas”, que conllevan a la noción políticamente reaccionaria del “fin de la historia”. Lógicamente, la conclusión que se saca de estas posiciones desplegadas en el “campo intelectual” y que –supuestamente- reflejan tanto el “espíritu de época” como el “mundo concreto” en el que viven los teóricos, es que de ellas se deriva una idea de triunfo de las sociedades llamadas “democráticas” y en una forma de organización de la producción económica llamada “capitalismo”, en todo el mundo. Lo que ha dado en llamarse “globalización”.

Este proceso, venía relacionado con la previa entrada en crisis de un tipo de capitalismo conocido como “de bienestar”, y daba origen a una nueva formación de la sociedad capitalista, la “neoconservadora” o “neoliberal”, sostenida también en la constitución de una nueva formación estatal.

La nueva situación denotaba empíricamente la “instalación” de una serie de reformas estructurales que parecían dadas “naturalmente”, ya que no se observaba ninguna articulación concreta entre aquellos sectores o grupos sociales

que eran supuestamente los más perjudicados por esa transformación de la sociedad capitalista. Esto tenía que ver con dos fenómenos, por un lado la entrada en crisis de la forma de la relación del capital constituida en torno tanto a la forma estado de bienestar como también a la forma de organización laboral denominada fordista; ambas directamente relacionadas con la crítica “antialienante” que los grupos de trabajadores –y también sociales en general- hicieron a las mencionadas formas estatales y de organización laboral¹. Así, el triunfo del neoconservadurismo tuvo también que ver con la “legitimidad” que se le dio frente a los procesos de intervención estatal en ámbitos del “mundo de la vida” no regidos por tipos de racionalidad burocrático-instrumental.

En parte esto explica el por qué de la ausencia de articulación entre los diferentes grupos y clases perjudicados por la transformación estructural de la relación social de explotación capitalista. Pero esa ausencia de articulación también se explica porque la misma transformación estructural implicó un “arrojar” a los distintos sectores sociales a la única experiencia de socialización que partía de la “esfera del mercado”, implicando a su vez la generación de nuevas normas de funcionamiento social y un proceso de construcción de nuevas subjetividades que permitieran la internalización de esas nuevas normas de funcionamiento. Todo además, mediado por unas ciencias sociales que “acompañaron” esos procesos con la adopción de nuevas categorías en muchos casos notoriamente funcionales a la emergencia de una sociedad “neoliberal”. Lo que tratamos de decir en esta

¹ Cfr.al respecto HABERMAS, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1995, también *Ensayos Políticos*, Barcelona, Península, 1994; OFFE, Claus, *Contradicciones en el Estado de bienestar*, México, Alianza, 1990 y HOLLOWAY, John, *Se abre el abismo. Surgimiento y caída del keynesianismo en Marxismo, Estado y Capital*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1994.

breve introducción es que hay viejas categorías que deben sostenerse para comprender en un sentido material la sociedad actual, aunque esto debe hacerse en un sentido amplio e interdisciplinario, es decir, en el sentido empleado por muchos de los clásicos del marxismo: de allí que el capitalismo no es una mera descripción economicista de la sociedad actual. Estos procesos, al arrojar a los mismos sujetos a una condición de indeterminación novedosa tratando a su vez de sujetarlos previsiblemente a un orden institucional permiten también la emergencia de nuevas prácticas “indeterminadas” que puedan a la vez ser cuestionadoras de lo establecido, al suponer –por otro lado- articulaciones inesperadas al funcionamiento del entramado institucional del capitalismo tardío. De eso trata la permanente emergencia de protestas producto del antagonismo social en una sociedad que sigue produciendo instancias de explotación del hombre por el hombre, del hombre sobre la naturaleza, de género, de etnia, etc. Pretenderemos plantear en este breve trabajo a) que vivimos todavía en una sociedad capitalista donde existe explotación, b) que esa explotación está dada por un proceso de expansión de la producción mercantil y del trabajo social necesarios para la extracción de plusvalor, c) que la irracionalidad del mercado necesita permanentemente de procesos de institucionalización generadores de una racionalización con arreglo a fines, sostenedores de mecanismos de control social, d) que esos mismos procesos de institucionalización suponen a su vez la construcción de “identidades identificables”, e) que entonces se presenta como necesaria una crítica a las categorías con las que se abordó la problemática del conflicto social en las décadas de los ochenta y los noventa.

El marco histórico de reflexión sobre la “protesta” y la crítica al marxismo

Si partimos de la sociedad contemporánea, encontramos que en el marco de las ciencias sociales, dos formas de explicación explicaron la génesis de la misma. La explicación sociológica que parte de los clásicos de fines del siglo XIX y principios del XX, tendía a hacer un hincapié mayor en el proceso de complejización social y en la tendencia ya expresada por la filosofía moderna de constitución de “escisiones” en el marco de un funcionamiento social cada vez más diferenciado funcionalmente. Esto expresa el proceso de configuración de una “sociedad” a posteriori de la transformación de la “comunidad”.

Aunque no siempre –como es el caso de Lukács- esta explicación suele ser diferente de aquella que tiende a explicar el funcionamiento social a partir de un determinado tipo constitutivo de relaciones económico-sociales, políticas e históricas que se ha dado en llamar modo de producción capitalista, caracterizado más bien por un proceso de expansión de la forma de producción denominada “mercancía” inherente al subsistema económico pero que se expande al conjunto del sistema social para la propia reproducción del subsistema particular y del sistema general en el mismo procedimiento de extracción de plusvalor. Como es sabido, como ya lo había demostrado Marx hacia fines del siglo XIX, ese proceso de extracción de plusvalor presupone la existencia de un “sujeto” que es el “capital” que se expande en la búsqueda de su propia reproducción suponiendo la necesidad de subsumir al “trabajo” bajo su órbita reproductiva, que implica a su vez una relación de explotación en el marco del modo de producción capitalista.²

² MARX, Carlos, *El Capital (Tres tomos, Ocho volúmenes)*, México, Sig lo XXI, 1984.

Esta relación si bien se mantiene, presenta hacia mediados y fines del siglo XX algunas modificaciones formales que ha hecho que algunos autores denominen a las sociedades contemporáneas “capitalismo tardío”. En estas se presenta además de esta forma de expansión mercancía una modificación en la forma de intervención social de la esfera estatal, lo que se ha dado en llamar “estado interventor”, luego transformado en la formación “de bienestar”.

Pero una vez producido el proceso de entrada en “crisis” de esa formación estatal “de bienestar”, por las razones que antes expresamos en la introducción, y modificada la misma, se abren paso una serie de transformaciones estructurales sobre el conjunto de la organización social que rompen a su vez con una idea de existencia de una “totalidad social” y de una “integración social” representada por el entramado institucional legitimado por las prácticas estatales bienestaristas.

Este proceso de “ruptura”, que supone “arrojar” esta vez a gran parte de la población a procesos de socialización provenientes únicamente de la esfera mercantil, construyen nuevas formas de subjetividad que se encuentran en un punto intermedio entre las viejas formas de organización institucionalizada del período “de bienestar” previo con nuevas prácticas emanadas de una socialización construida solamente por el mercado y que presupone a su vez la ruptura de los lazos solidarios sociales y la emergencia de posturas notablemente individualistas provenientes de los imperativos de la esfera mercantil.

Esa “construcción” de una “subjetividad intermedia”, por otro lado supone crecientes procesos de “privatización”³ de las acciones desplegadas por los

³ Cfr.al respecto WRIGHT, Charles, *Análisis funcional y comunicación de masas* en DE MORA GAS, Miguel, *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Gustavo Gili, 1986 y LUKACS, György, *La visión del*

sujetos en las distintas esferas de funcionamiento social, indistintamente de si esas esferas pertenecen al ámbito privado o a una esfera pública que también tiende cada vez más a funcionar desdiferenciando lo “público” de lo “privado”. Pero también ese proceso de ruptura promueve el retorno de una forma de comprender la sociedad en términos fragmentarios, que por supuesto se hace presente en el campo de las ciencias sociales en muchas de las conceptualizaciones posmodernas pero también en la revalorización de muchos de los trabajos de Weber y en el campo filosófico de un novedoso neokantismo igualmente formalista al que expresado a inicios de siglo XX en Europa. Salvo en el caso de las nociones más propiamente sistémicas, sustentadas en una noción “externa” de “totalidad” (diferente de otra como la hegeliana que se articula desde un punto de vista “interno”) que presionaba sobre las diferencias que se presentaban en los diferentes subsistemas sociales en interacción, las ciencias sociales dan cuenta hoy de un abandono de toda noción de totalidad a partir del argumento de un funcionamiento social “escindido” en diferentes esferas autónomas que por cierto interactúan pero por fuera de toda noción de ruptura y de progreso posterior. También como crítica a un marxismo lo suficientemente dañado por la constatación histórica de la caída de los regímenes del este, estas concepciones ubicadas en un espectro que va desde el posmodernismo al de cierto estructuralismo pasando por la teoría de sistema o por la neoconservadora, comienzan por criticar la relación entre el “hegelianismo” marxista (indicando entre otras cosas que Marx no produce intelectualmente otra cosa que un “hegelianismo

mundo aristocrática y la democrática en Testamento Político y otros escritos sobre política y filosofía (compilados por Miguel Vedda y Antonino Infranca), Buenos Aires, Ediciones Herramienta, 2003, pp.51.

invertido”) y una supuesta teleología marxista que provocaría determinaciones “non sanctas” de un presente dictatorial (estalinista) sobre un futuro incierto, olvidando en gran medida que es el propio Marx el que critica los elementos idealistas del pensamiento hegeliano sin dejar de recuperar una noción dialéctica en términos materiales que no es teleológica, aunque sí materialista porque se sostiene en un procedimiento práctico de conocimiento como práctica, es decir de conocimiento como indeterminación.

En esta situación, que suponía -en la constatación empírica- la neutralización de los conflictos (por poner ejemplos, el fracaso de las huelgas de los mineros y de otros trabajadores de diversas ramas industriales en Inglaterra bajo el gobierno de Thatcher, también el fracaso de los diferentes tipos de conflictos laborales en otros lugares del mundo y por supuesto en Latinoamérica), la emergencia de prácticas individualistas incluso en aquellos grupos sociales perjudicados por el proceso de reconversión del funcionamiento social y de la “forma estado”, y la constitución de un ideario y una práctica neoliberal en el propio entramado social; se construye una concepción histórica -¿tal vez también teleológica?- que nos sitúa únicamente en el presente, en un presente natural, inmutable, pero que constantemente mira hacia atrás y añora la existencia de tradiciones milenarias unidas a un tecnocratismo que pareciera ser el único elemento desde donde puede leerse el progreso humano.⁴

⁴ La crítica posmoderna no parte de esta noción de progreso aunque llega a idénticas conclusiones reaccionarias al partir de una especie de cinismo crítico “negativo, absoluto y anti-racional” de un presente que no tiene salida, salvo la referencia ideal y aristocratizante hacia el pasado donde reside el supuesto “superhombre” (salvador).

Este fragmentarismo social, desde donde se proyectan una serie de lecturas empiristas coincidentes con esa perspectiva dentro del campo de las ciencias sociales, provoca una serie de consecuencias por supuesto en el campo de la teoría social, ya que se asume como absolutamente verdadero el proceso de desmantelamiento del estado, que dicho proceso aparece relacionado también en términos absolutos como la asunción de una perspectiva fragmentaria del funcionamiento social y con la emergencia de ese proceso denominado “globalización” en el marco constitutivo de un “sistema mundial” (ya no internacional), que a su vez esto provoca concretamente la desaparición en las sociedades contemporáneas de una categoría antes central como la de “trabajo” y la apertura de un proceso de transición desde el “capitalismo” hacia un “poscapitalismo” (por algunos calificados como “posindustrialismo”); por cierto dando cuenta que –empíricamente- los conflictos emergentes de semejante proceso son cada vez menores aunque existentes y cada vez más solucionables en la medida que los mismos conflictos son meros conflictos sociales o corporativos y por ende superables por la racionalidad “compleja”.

Como mencionábamos, estas lecturas poseen un componente empírico notable en sus apreciaciones, un proceso de lectura directamente leído de los “hechos” casi sin “ningún” proceso de interpretación teórica previa, pero como es sabido esa interpretación de la realidad ya posee ontológicamente una interpretación sustentada en la positivista noción de “orden” ⁵, que va a condicionar a las conclusiones que se extraigan deductivamente de esa posición.

⁵ Eso intentaba expresar el propio Comte en realidad en sus embates en contra del proceso desatado por la Revolución Francesa. Cfr. KOLAKOWSKI, Leszek, *La filosofía positivista*, Madrid, Cátedra, 1979.

La directa conclusión que puede extraerse de la evaluación que hacemos, es que estas concepciones teóricas predominantes en las décadas de los ochenta y noventa, sobre todo a posteriori de la caída del Muro de Berlín, han funcionado de justificativo de una concepción social que supone la existencia concreta y absoluta de la escisión de la sociedad en diferentes esferas de funcionamiento social, lo que refutaría la idea de que vivimos en una sociedad capitalista, ya que implicaría la no verificación de la ley del valor tal como Marx la entendía en el sistema social.

Una crítica de las teorías de la “acción colectiva” y del “conflicto social” en las sociedades capitalistas contemporáneas

Como previamente planteamos, las transformaciones estructurales operadas en las sociedades contemporáneas dan por resultado una modificación de las prácticas de los distintos actores sociales, sobre todo de las llevadas a cabo por los sectores subalternos –incluso los “intelectuales”-, en el sentido de intentar determinar estructuralmente una “privatización” y una “individualización” o “fragmentación” de las mismas, es decir, permitiendo la emergencia de nuevas formas de control social. Esto no implica que las mismas condiciones estructurales sobredeterminen las acciones que despliegan los sujetos en las diferentes esferas de funcionamiento social por un lado y por el otro no generen ellas mismas las propias condiciones objetivas para su entrada en crisis.

Es así que particularmente en América Latina desde el año '94 (aunque también antes, si se tienen en cuenta los levantamientos indígenas que tuvieron lugar desde el año '90 en Ecuador) se presentó un creciente proceso de reaparición del conflicto social en la esfera pública, proceso que -por poner otro ejemplo- cobra en

Europa notable visibilidad con las huelgas del año '95 en Francia y las movilizaciones de desocupados de los años '97 y '98. Lo que implica que si bien el discurso posmoderno –sobre todo en Europa- sostenía que los diferentes sectores sociales vivían “satisfechos”, empíricamente se contrastaba que esto sucedía en una “sociedad insatisfecha”.

Teóricamente, estos procesos de “visibilización pública” de las protestas sociales solieron explicarse a partir de dos marcos analíticos que partían por cierto de las modificaciones estructurales que se llevaron a cabo en las sociedades tardocapitalistas contemporáneas, el del “interés” y el de la “identidad”.

En ambos casos, la caracterización del resurgimiento de los conflictos tendió a analizarse también con una concepción empirista y a quedar presa de un marco teórico que hacía notorio hincapié en los procesos de “integración social”. Es decir, como los procesos de modificación de la “subjectividad” en las sociedades contemporáneas estarían dados “estructuralmente”, tendió entonces a explicarse la “potencialidad” de la protesta en el marco de esas modificaciones estructurales, sin tener en cuenta que aún si la modificación estructural crea ciertas condiciones para el accionar “subjectivo” por el otro lado no puede dar cuenta –por lo menos en términos de un a priori y un a posteriori racionalistas- de la “totalidad” de los efectos de la acción, que posee un componente de indeterminación.⁶

Entonces, en cualquiera de las posturas en la que se sostiene que los movimientos sociales de protesta accionan a partir del interés, se presupone que

⁶ Cfr.al respecto MERLEAU PONTY, Maurice, *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1984; también SAVRANSKY, Carlos, *El otro, la intersubjetividad y el mundo común de sentido*, Buenos Aires, mimeo, 2000.

esta acción está condicionada por un cierto marco regulatorio correspondiente a la esfera de funcionamiento social a la que se dirige la protesta, es por esto también que se conciben las acciones de protesta como fragmentarias o bien como efímeras en el tiempo, puntuales, concretamente, sociales. Es claro que teóricamente, lo que sostiene esta posición es la idea de que la sociedad funciona “concretamente” a partir de esferas escindidas aunque relacionadas, pero virtualmente autónomas del resto del conjunto social; y que del mismo modo funciona por supuesto la esfera de la ciencia.

Esta explicación, notablemente sociológica o bien antropológica, carece de una explicación correcta –o lógicamente correcta desde un punto de vista materialista- en términos de economía política; es decir, se presenta muchas veces como “interdisciplinaria” pero en concreto al sostener ya diríamos “ontológicamente” que la sociedad se encuentra escindida en diferentes esferas autónomas de funcionamiento social no permite una explicación “materialista” del conflicto social.

La teoría que tiende a explicar los conflictos sociales a partir de la noción de “interés”, presenta también alguna serie de interrogantes a la hora de tener que explicar aquellos conflictos que no tienen que ver con una disputa de intereses, como ser aquellos que se disparan entre grupos pertenecientes a una misma clase social o en algunos casos al mismo grupo étnico y que pueden ser interpretados de un mejor modo por la noción de “identidad”. Esto no significa que el “paradigma” de la “identidad” no pueda articularse con uno sostenido en el “interés” sino que por el contrario puede tratarse de fenómenos que necesiten de la combinación de ambas concepciones como forma de explicación del origen del conflicto. Por ejemplo, en el caso de algunos conflictos laborales o bien sindicales,

la noción de interés que permea cualquiera de este tipo de conflictos aparece muchas veces unida a una noción de “identidad” que establece diferencias más allá de los intereses entre un “ellos” y un “nosotros” construido “culturalmente” o también “históricamente”.

Sin embargo, también en este caso, donde se privilegia la cuestión “identitaria”, encontramos que el “paradigma” o bien la suma de ambos, explican la emergencia del conflicto a partir de la concepción de que el mismo se genera a partir de cuestiones “puntuales”, esto es, se lo interpreta como un reclamo a partir de una situación particular; para el caso de un conflicto laboral, este se encontraría, en la concepción gramsciana, en un estadio meramente “corporativo”, aunque a diferencia de esta, en esta concepción “puntual” no sería posible un traslado del nivel de protesta “corporativo” a uno más “político”. Y esto porque la reacción que parte de una “identidad” supone a la misma construida a partir de una serie de prácticas dadas en parte por la “tradición práctica” desplegada al interior de una de las esferas de funcionamiento social (sea esta “institucional” o bien “de la vida cotidiana”).

Este tipo de conceptualizaciones pueden encontrarse en muchos de los textos de autores como Touraine, Offe, Tarrow o Melucci⁷, donde la noción de conflicto siempre parte correctamente de una constatación empírica para quedar limitada en su interpretación por la misma conceptualización “empírica”, es decir, por la constatación “sociológica” de la constitución de una sociedad escindida en

⁷ Cfr. al respecto TARROW, Sydney, *Poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 1997; OFFE, Claus, *Partidos Políticos y Nuevos movimientos sociales*, Madrid, Ed. Sistema, 1996; TOURAINE, Alain, *Movimientos sociales de hoy, Actores y analistas*, Barcelona, Hacer, 1990 y MELUCCI, Alberto, *Challenging Codes (Collective action in the information age)*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

diferentes esferas autónomas de funcionamiento social (o de diferentes subsistemas) donde nunca los conflictos podrían remitir a cierta noción de “totalidad” en la medida que sólo pueden solucionarse en el marco de la esfera mencionada y donde la noción de trabajo ha perdido el carácter de “generalidad” propio de las “sociedades industriales”. Por supuesto, entonces los sujetos del conflicto sólo podrían interpelar o bien al estado, para la modificación de la normativa establecida, o bien al grupo privado que se desenvuelve en la esfera donde se desarrolla el conflicto.

No aparece la economía política por ende y también como consecuencia se comprende que en la sociedad posindustrial al perderse la “centralidad” del trabajo, tampoco se cumple la ley del valor tal como Marx la comprendía, por lo que cualquier conflictividad puede resolverse –tal como Marx diría- sólo en la esfera de la circulación (que es lo que finalmente se plantea en los análisis situacionistas de los conflictos “comunicativos y culturales” en las sociedades desarrolladas modernas) y no en la –más “material”- de la producción.

Con esto no queremos sostener que sólo un enfoque en términos de “economía política” puede ser interpretado como “material”, lo que queremos decir es que tampoco tendremos un enfoque “materialista” si prescindimos de la economía política, además de agregar que el enfoque de Marx por ejemplo no es el enfoque de un “economista político” sino de una materialista que antes bien realiza una crítica de las categorías reduccionistas de la economía política adoptando a su vez una concepción multidisciplinaria en el marco de cierta noción de “totalidad”.

Y este es el problema principal de muchas de las concepciones teóricas actuales a partir de las cuáles se aborda el “conflicto social”, que carecen siquiera de “alguna”

concepción de “totalidad”, hecho por el que toman como “materiales” categorías inciertas como las de “sociedad posindustrial”, “poscapitalismo”, la idea notablemente ilusoria de la “desaparición” del “trabajo” en las sociedades contemporáneas y la conceptualización lógicamente derivada de que no se comprueba el proceso de extracción de plusvalor en las mismas. En esta posición no hay entonces explotación ni antagonismos de clase sino meros “conflictos” de “intereses” o bien “identitarios” o ambos, en su pugna por un creciente proceso de “integración” de los excluidos sociales.

A diferencia de estas posiciones nosotros preferimos asumir otra. En principio que vivimos en sociedades movilizadas por los procesos de acumulación de capital, es decir, capitalistas, aunque estas en el constante devenir del capital necesiten modificar permanentemente sus formas y medios de producción garantizando el propio proceso de reproducción y acumulación. En segundo lugar, que tal como Marx lo explicaba en “El Capital”, estos procesos necesitan como elemento reproductivo la existencia de trabajadores despojados de sus propios medios de producción de modo que sean ellos mismos como fuerza de trabajo arrojados al mercado y funcionen como una mercancía más, como la mercancía capaz de ser generadora de plusvalor.

De esto se trata cuando uno supone que no se debe prescindir para explicar las sociedades capitalistas contemporáneas de una visión que suponga entender la “lógica” del funcionamiento del “capital”. No sólo la categoría “trabajo” subsiste en las sociedades contemporáneas sino que también se da por parte del capital un movimiento tendiente a garantizar su reproducción como así también la sumisión del trabajo a los imperativos reproductivos del mismo capital. Por eso es que es

necesario pensar que si bien las sociedades contemporáneas son más “complejas”, son una “sociedad” antes que una “comunidad” y por lo tanto presentan esferas diferenciadas de funcionamiento social, esto no indica que esas esferas sean autónomas ni que no puedan ni interrelacionarse ni ser pensadas sin ninguna concepción totalizadora, como lo es en gran medida la propia noción de “trabajo”, aunque pensada en su doble noción de “labour” y “work”.⁸

Esto implicaría para una teoría que intente explicar los conflictos sociales, un retomar la vieja concepción de los “antagonismos” en relación a la conflictividad, y un suponer que no es incompatible la idea de un por ejemplo conflicto de género superpuesto con uno que suponga la noción de explotación de “clase”.

Para el caso Latinoamericano lo que se observa -comparativamente hablando- es que por ejemplo a mayor PBI tenemos un nivel de redistribución del ingreso mucho menor que en el caso de Asia o incluso de Africa, es decir, un nivel de desigualdad mayor, que teniendo en cuenta hipótesis de ciertos autores⁹ puede afirmarse se debe a una articulación de diferentes niveles de desigualdad: cultural, de género, étnico y de clase.

Lo que queremos decir concretamente es que, si sostenemos que todavía vivimos en una sociedad capitalista, donde la práctica concreta de “trabajar” sigue funcionando con un fuerte nivel “normalizador” dado el impacto que produce –aún en las prácticas y los “imaginarios” de los que no trabajan- sobre el conjunto de la

⁸ Distinción que al respecto hace Hannah Arendt en *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1993, especialmente cap.3 y 4. Sin embargo, nosotros preferimos tomar el uso que de esa distinción hace Agnes Hüller tanto en su *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1994 como posteriormente en *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1994.

⁹ Por ejemplo Nancy Fraser. Cfr. FRASER, Nancy, *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era “postsocialista”*, en *Revista New Left Review en español* n°0, Madrid, Akal, 2000.

sociedad, los conflictos no pueden analizarse prescindiendo de una noción “totalizadora” de la explotación. Y remarcamos, “totalizadora” en la fragmentación de la existencia en la sociedad capitalista, justamente donde el conflicto expresa una crítica a dicha fragmentación en el sentido de búsqueda de una crítica también “totalizadora”. Lo que se entiende es que todo conflicto social puede “politizarse”; no hay una crítica “feminista” –contrariamente a lo que paradójicamente sostienen muchas feministas “posmodernas”- que no sea al mismo tiempo una crítica al orden social existente, porque justamente lo que expresa es un intento de autonomización frente a la lógica expansiva del capital en su intento de “domesticar”, “normalizar”, hacer previsible y por ende “instrumental”, lo subalterno.

También, frente a la “desdiferenciación” producida por la “globalización neoliberal” muchas veces se opone una revalorización de “lo local”, sin tener en cuenta que a veces en la defensa de “lo local” se presenta una noción tradicionalista de cohesión social que no es precisamente “progresista”. Y en ese sentido podríamos decir lo mismo de lo “identitario”, ya que en esa concepción no se tienen en cuenta ciertos elementos que no son precisamente “progresistas” (¿no fue en cierto sentido una hábil estrategia del duhaldismo la de recuperar cierta “identidad peronista” en la globalización, como forma de “institucionalizar” y “domesticar” algunas manifestaciones de protesta post-2001?).

Con relación a la “identidad”, autores como Holloway¹⁰ sostienen que esta expresa ya una noción de “normalización”, una noción “instituída”, fácilmente identificable y

¹⁰ HOLLOWAY, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Buenos Aires, Ed. Herramienta y Bene mérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, especialmente capítulos.3 y 4.

plausible de ser transformada en una “policie”, es decir, en una “política” implementada por el estado y desde el estado. De aquí los claros intentos de implementación de las llamadas “políticas de identidad” desde el estado, y en esto sería bueno preguntarle a muchos de los movimientos indígenas del continente cuál fue el resultado del proceso de implementación de dichas “policies”.

Por el contrario, lo que se desprende de algunas investigaciones es que a medida que avanza la construcción de una “identidad”, sobre todo a partir de un fuerte proceso de “institucionalización”, se pierde notablemente el potencial emancipatorio de un movimiento determinado, que queda preso de las reglas y normas que instituyen la “identidad”. Por poner un ejemplo. Si uno analiza la trayectoria por ejemplo de la CTA, podría encontrarse que precisamente su potencial de canalizar políticamente –y tal vez también económicamente- la protesta social tuvo mayores posibilidades en la medida que no funcionó con una “identidad” claramente constituida. ¿Qué era a fines de los noventa la CTA? ¿una Central Sindical o un movimiento social? ¿podría decirse que hoy la CTA es un “movimiento social”? Hoy es cada vez menor la posibilidad de pensar que la CTA puede ser comprendida como un “movimiento social”, ya que se vislumbra un fuerte proceso de “institucionalización” en la mencionada central, aún más si tenemos en cuenta los fuertes procesos de incorporación al aparato del estado que se observan en la misma.

Precisamente, ni el paradigma de la “identidad” ni el del “interés” tienen en cuenta esto, el permanente despliegue de la lógica del capital en su intento de domesticar

e institucionalizar las prácticas emancipatorias que parten de las distintas esferas atravesadas por las prácticas del trabajo.

Supone entender que los conflictos no están dados a partir de una “identidad” sino a partir justamente de una concepción fragmentaria de la “identidad”, que es la forma de escapar de la “normalización” e “institucionalización” que el capital intenta imponer. Diferencia y desigualdad se “unen” y se manifiestan en formas de acción que escapan a la clasificación identitaria, que escapan a la organización burocrática de la protesta ¹¹ potenciando el carácter emancipatorio de la misma.

Conclusiones

A lo largo del trabajo pretendimos dar cuenta por un lado de cómo los hechos histórico-políticos han venido condicionando las lecturas sobre el funcionamiento social.

Esto que en realidad no es ningún secreto, tendió a no plantearse siquiera como discusión durante los años ochenta y noventa del siglo pasado, naturalizando tanto la crítica a un marxismo comprendido de una manera absolutamente economicista y reduccionista como así también una concepción fragmentaria del funcionamiento social. El resultado de tal proceso fue la desaparición tanto del ámbito de la política –ni que hablar en las propuestas económicas- propiamente dicha como así también del ámbito de las ciencias sociales de categorías analíticas a través de la cuáles todavía parecía poder explicarse (incluso

¹¹ Para una discusión en profundidad sobre este problema Cfr. .DINERSTEIN, Ana, *Desocupados en lucha. Contradicción en movimiento* en *Revista Cuadernos del Sur* n°26, Buenos Aires, Ed.Tierra del Fuego, 1998; y VAKALOULIS, Michel, *Antagonismo social y acción colectiva*, en *Travail salarié et conflit social, Actuel Marx Confrontation* (Paris: PUF), 1999, pp. 221-248 (traducción de Miguel Angel Djanikian y Emilio Taddei); también MOURIAUX, René y BEROUD, Sophie, *Para una definición del concepto de 'movimiento social'*, en *Revista OSAL* N°1, Buenos Aires, CLA CSO, junio de 2000.

empíricamente) el funcionamiento de la sociedad. Es entonces que tanto la explicación del funcionamiento social como la de los conflictos sociales tendieron a ser explicados por categorías solamente “políticas”, o “sociológicas” o “culturales” o “económicas” perdiendo absolutamente de vista una –aunque sea mínima- noción de “totalidad”.

De esto resultó la creación de una suerte de “ontología” de prácticas de protesta que se encontraban “limitadas” justamente por el mismo “arsenal teórico” con el que pretendía dárselas cuenta (sosteniendo por ejemplo, “cuasi-ontológicamente” que no se puede volver “crítica en su totalidad” la protesta, ya que los “agentes” protestan pero siempre con un fin parcial y efímero), desestimando el potencial de la protesta e incentivando su “institucionalización” y “canalización” a través de los “órganos de la democracia representativa” y del estado capitalista –al que nunca por supuesto se menciona como tal- que son los que “pueden efectivamente” dar solución a los problemas planteados.

A diferencia de esto, lo que pretendimos plantear como discusión teórica (aunque bien concreta) es que todavía vivimos en una sociedad capitalista, en la que todavía la práctica de trabajar (en el sentido reproductivo del “labour” o en el creativo del “work”) sigue funcionando como normalizadora y como generadora de plusvalor a partir de los procesos de explotación del “capital” sobre el “trabajo” (entendiendo ambas categorías en un sentido más bien general). Teniendo en cuenta a su vez que estos procesos no se reducen a una mera esfera del trabajo ya que si el trabajo es entendido -en su doble sentido- como un imperativo de acción extensible a muchas de las diferentes esferas de funcionamiento social, tendremos que decir que entonces puede ser expresada la explotación étnica o de

género en una articulación con la “práctica normalizadora” (pero además crítica) del “trabajo”, también como explotación de “clase”.

Esta visión más abarcativa nos permite saltar por encima de las conceptualizaciones basadas en el “interés” o la “identidad” (reduccionistas en su interpretación y limitadas teóricamente en su potencial emancipatorio al determinar un “horizonte” a futuro notablemente “institucionalizado”), ya que plantea una interpretación mucho más dinámica y por ende contradictoria y dialéctica.

Se trata en síntesis de dar cuenta del movimiento del capital por controlar, volver visible, institucionalizable, “identitariamente identificable”, el potencial emancipatorio del “trabajo”. Y el intento de este último por negar –en términos absolutos- el movimiento del primero deberá darse justamente con la negación de dichos procesos, con un movimiento, con unas acciones que -por definición- son indeterminadas y no identificables (siquiera identitariamente). Sólo así podrá pensarse que el futuro está abierto.

Bibliografía utilizada

ARENDDT, Hannah, *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1993.

ASTARITA, Rolando, *La importancia revolucionaria de la concepción de la “Lógica del Capital” para la estrategia socialista*, ponencia presentada en el Simposio por el Socialismo, Rosario, septiembre de 1995.

BORON, Atilio (Comp.), *Teoría y Filosofía Política. La tradición clásica y las nuevas fronteras*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.

DE MORAGAS, Miguel, *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Gustavo Gili, 1986.

DINERSTEIN, Ana, *Desocupados en lucha..Contradicción en movimiento en Revista Cuadernos del Sur n°26*, Buenos Aires, Ed.Tierra del Fuego, 1998.

FRASER, Nancy, *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era "postsocialista"*, en *Revista New Left Review en español n°0*, Madrid, Akal, 2000.

HABERMAS, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1995.

HABERMAS, Jürgen, *Ensayos Políticos*, Barcelona, Península, 1994.

HELLER, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1994.

HELLER, Agnes, *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1994.

HOLLOWAY, John, *Marxismo, Estado y Capital*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, 1994.

HOLLOWAY, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Buenos Aires, Ed.Herramienta y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

IÑIGO CARRERA, N. y COTARELO, M.C., *Clase obrera y formas de lucha en la Argentina actual en Revista Cuadernos del Sur N°31*, Buenos Aires, Tierra del Fuego, noviembre de 2001.

KEANE, John, *La vida pública y el capitalismo tardío*, México, Alianza, 1992.

LUHMANN, Niklas y DE GEORGI, Raffaele, *Teoría de la Sociedad*, México D.F., Universidad de Guadalajara y Universidad Iberoamericana, 1993.

LUKÁCS, György, *Testamento Político y otros escritos de política y filosofía* (Compilados por Miguel Vedda y Antonino Infranca), Buenos Aires, Ed.Herramienta, 2003.

MARX, Carlos, *Manuscritos de 1844. Economía política y filosofía*, Buenos Aires, Editorial Arandu, 1968.

MARX, Carlos, *El Capital (Tres tomos, Ocho volúmenes)*, México, Siglo XXI, 1984.

MELUCCI, Alberto, *Challenging Codes (Collective action in the information age)*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

MERLEAU PONTY, Maurice, *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1984.

MOURIAUX, René y BEROUD, Sophie, *Para una definición del concepto de 'movimiento social'*, en Revista OSAL, Buenos Aires, CLACSO, junio de 2000

OFFE, Claus, *Contradicciones en el Estado de bienestar*, México, Alianza, 1990

OFFE, Claus, *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Madrid, Ed.Sistema, 1996.

PALOMINO, Héctor y PASTRANA, Ernesto, *Argentina ¿después? del diluvio: los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, mimeo, 2002 (en proceso de edición).

SAVRANSKY, Carlos, *El otro, la intersubjetividad y el mundo común de sentido*, Buenos Aires, mimeo, 2000.

SCRIBANO, A. y SCHUSTER, F., *Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura* en Revista OSAL N°5, Buenos Aires, CLACSO, septiembre de 2001.

SMITH, Tony, *The Capital. Reply to hegelianism criticisms*, Albany, State of University of New York Press, 1990.

SVAMPA, Maristella (Ed.), *Desde abajo (La transformación de las identidades sociales)*, Buenos Aires, Editorial Biblos y Universidad Nacional de General Sarmiento, 2000.

TADDEI, Emilio, *Action collective et conflit industriel dans la sidérurgie argentine. Analyse sociologique de la grève á l'usine d'Acindar S.A. á Villa Constitución (février mai 1991)*, París-Buenos Aires, Tesis de Maestría DEA d'Etudes Politiques. Programme Sociologie Politique, septembre de 1993.

TARROW, S., *Poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 1997.

TOURAINÉ, A., *Movimientos sociales de hoy. Actores y analistas*, Barcelona, Hacer, 1990.

VAKALOULIS, Michel, *Antagonismo social y acción colectiva*, en *Travail salarié et conflit social, Actuel Marx Confrontation* (Paris: PUF), 1999, pp. 221-248

(traducción de Miguel Angel Djanikian y Emilio Taddei).